



MODELO INFORME CONTRATISTA
VINCULACIÓN CON 2 O MÁS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN.

Señores

Dirección Administrativa y Financiera
Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Financiero y Presupuestal

Yo, Rodrigo Fernando Augusto Cuéllar Martínez identificado con cédula de ciudadanía No. 93.235.876, en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales No. 408 de 2024, celebrado con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, informo:

Que actualmente SI (☒) NO (☐) me encuentro vinculado mediante 2 o más contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión pública.

NOTA:

Cuando se marque el campo de **SI**, el contratista deberá entregar al Ministerio la información de los pagos que serán recibidos en virtud de los demás contratos (entendiendo que los mismos se encuentran suscritos con otra Entidad y el Ministerio no posee dicha información), a efectos de determinar el cálculo del impuesto solidario que trata el Decreto 568 de 2020, para lo cual se debe diligenciar la siguiente tabla:

ENTIDAD	NIT	Valor Honorarios antes de IVA	Periodo
Gobernación de Cundinamarca	899.999.114-0	9.000.000	19 de octubre a 18 de noviembre de 2024

Para constancia de lo anterior se firma a los 01 días del mes de noviembre del año 2024.

Firma

Concepto DIAN 100208221- 469

“Cuando un persona natural esté vinculada mediante 2 o más contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión pública, se deberán tener en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta para efectos de determinar la sujeción pasiva, el hecho generador, la base gravable y la tarifa. Los agentes de retención deberán determinar en estos casos, de conformidad con la información del SECOP, si procede la retención en la fuente a título del impuesto solidario por el COVID 19, y validar con el sujeto pasivo y con las demás entidades públicas la informa